



# NO HAY ACUERDO

## Reunión teletrabajo



Tras cuatro meses, hoy hemos tenido la última reunión con la patronal sobre la compensación de gastos y el uso de medios en teletrabajo en el sector del Contact Center.

La patronal no se ha movido ni un pelo sobre su última propuesta: 24 euros al mes, y proporcionales a la jornada, o sea, si haces 20 horas serían 12 euros, y brutos, luego hay que descontar impuestos.

La patronal sólo acepta pagar gastos desde el 13 de octubre, que es cuando entró en vigor el Real Decreto sobre teletrabajo. Ni se plantean compensar ningún gasto desde el inicio de la pandemia.

Para tratar de llegar a un acuerdo, la última oferta de **CCOO** fue de un pago de 35 euros al mes para personas trabajadoras que tengan entre 30 y 39 horas de contrato. Para las jornadas de menos de 30 horas sería un pago de 27 euros.

Defendemos que la conexión a Internet se incluya dentro de los equipos que tiene que facilitar la empresa.

Eso sí, no renunciamos a que nadie pueda reclamar la retroactividad desde marzo.

Está claro que la patronal quiere seguir ganando dinero a costa nuestra, ellos se ahorran el dinero y nosotros lo ponemos todo. Incluso nos han chantajeado con que si tenían que pagar un solo euro quitarían el teletrabajo y obligarían a todo el mundo a volver a las empresas.

Desde **CCOO** vamos a denunciar absolutamente a todas las empresas que no paguen los gastos derivados del teletrabajo o que aún no hayan dado todos los medios (ordenadores, teléfonos, conexión a internet, sillas, etc.)



**¡Si quieren guerra, tendrán guerra!**